

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CALARCA QUINDIO**

Calarcá, Quindío, veinticinco (25) de noviembre del dos mil veinte (2020)				ESTADO NRO 02.10.20.115 270 88			
RDO. No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	F.AUTO	CD.	FOLIO
2019-104	VERBAL	FABIAN ANDRÉS MARTÍNEZ GLACIANO	FRANCIA ELENA GARCIA DÍAZ Y OTRA	RESULEVE RECURSO	19/11/2020	1	260
2019-198	RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO	MARIA MARLENY GALEANO DE CASTRO	LUCELLY OROZCO DE TORRES	SENTENCIA ANTICIPADA	23/11/2020	1	122
2020-236	EJECUTIVO	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A.	SIN NOTIFICAR	RECHAZA DEMANDA	20/11/2020	1	91
2020-237	EJECUTIVO	ARNOBY AGUIRRE MUÑOZ	SIN NOTIFICAR	RECHAZA DEMANDA	20/11/2020	1	14
2020-243	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	SIN NOTIFICAR	LIBRA MANDMAIENTO D EPAGO Y DECRETA MEDIDA	17/11/2020	1	116
2020-244	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	SIN NOTIFICAR	INADMITE DEMANDA	17/11/2020	1	57
2020-245	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	SIN NOTIFICAR	INADMITE DEMANDA	17/141/2020	1	23
2020-246	EJECUTIVO	COFINCAFE	SIN NOTIFICAR	INADMITE DEMANDA	17/11/2020	1	30

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP.
La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

Firmado Por:

LUCELLY ZULUAGA AGUILAR

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALARCA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c7ea0480cd3190d8c07a67ddcb4f2a12f9729926ba98e38970774d7c929593e**

Documento generado en 24/11/2020 10:21:07 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>